

**DOMINGO GARCÍA DE LA FUENTE, ADMINISTRADOR, MAYORDOMO,
AMIGO Y SERVIDOR FIDELÍSIMO DE JOVELLANOS**

Por

ALEJANDRO ANTÚÑEZ VÁZQUEZ
Asociación Amigos de la Historia (Navia)

Revistas@iustel.com

e-Legal History Review 11 (2011)

Antes de entrar a estudiar el fundamento ontológico de los dos personajes es conveniente, quizá hasta necesario, tratar de introducir al lector en el ámbito del compromiso personal y de la amistad sincera. Estas fueron las premisas que me llevaron a investigar y estudiar las biografías de Jovellanos y de su mayordomo y administrador Domingo García de la Fuente, vidas profundamente vinculadas entre sí, que retrocediendo en la historia, creemos que hasta el propio Plutarco las consideraría dignas de ser incluidas en su obra más célebre: *Vidas paralelas*.

Perseguidos y maltratados en su tiempo, cada uno con sus luces, y desde su parcela, lucharon con generosidad y sacrificio por unos mismos ideales progresistas: una patria más culta y más justa. Bien merecen un grato recuerdo y nuestra mayor estimación. La responsabilidad por mi adquirida no fue una senda sencilla ni holgada, ya que en la investigación, con frecuencia predominan las palabras de desánimo de ineptos negacionistas; pero en la adversidad, siempre hay una voz que te estimula y te impulsa a la búsqueda tenaz y rigurosa: “preguntas y respuestas”, escrutar archivos y consultar libros de los historiadores y biógrafos que nos antecedieron, legándonos generosamente sus tesoros -muchas veces olvidados-, y a los que debemos eterna gratitud.

“Las buenas fuentes se conocen en las grandes sequías; los buenos amigos se conocen en las épocas desgraciadas”

El argumento de este sabio proverbio chino, señala cierto paralelismo con el proceder existencial de los principales protagonistas de este trabajo y nos señala el arriesgado cauce por el que tuvieron que navegar. Jovellanos, tuvo en su fiel servidor Domingo García de la Fuente, tal como indica su apellido, una fuente pura y consoladora y, sin duda, el mejor de sus amigos. Nacido en la Ribera del Navia, de estirpe campesina,

debe ser considerado como algo nuestro, y merece la pena que lo conozcamos un poco mejor.

Los historiadores señalan a Jovellanos como la figura más representativa del movimiento ilustrado español. Trató en su tiempo de renovar la realidad social, económica y cultural de su país, haciendo de la Educación el objeto privilegiado de sus preocupaciones. La Educación General concebida por Jovellanos, había de ser pública, universal, cívica y humanista, y reivindica tal Educación Pública, como primera fuente de la prosperidad nacional. Fue crítico e implacable con todo lo que creía que debía ser reformado y, por ello sufrió la incompreensión y una despiadada persecución, que lo llevó a padecer un largo cautiverio de siete años... Una plétora coincidente de biógrafos, lo señalan como “víctima de privados intereses, de la envidia, de la ambición, y hasta se le nombra como protector de los malvados”. Jovellanos, creía en la Política como “El Arte de lo posible”. Fue, como nos señala José Miguel Caso ¹, uno de los españoles que mejor entendió España, sabiendo siempre cuál era el mejor camino hacia un futuro de *Paz y Libertad*. A pesar de las contrariedades con las que se encontró, sus ideas siguen siendo un referente en la actualidad.

A través de los tiempos, un importante número de escritores se han ocupado en darnos una extensa visión de su figura por lo que no tenemos más remedio que valernos de las numerosas publicaciones de los investigadores que nos antecedieron, eligiendo las más coincidentes y mejor documentadas.

Encendí mi cariño y admiración por el “Gran Jovino”, escuchando la magistral disertación de Don José Miguel Caso, en un acto que, con motivo de la Restauración del busto de Jovellanos, se celebró en el Campo de “La Atalaya”, de Puerto de Vega. Fue el día 15 de enero de 1983. Con toda justicia, Caso figura entre los mejores biógrafos jovellanistas. Hicieron uso de la palabra aquel día, en representación del Ayuntamiento de Navia: Don Manuel Bedia, Alcalde, y Don Eugenio Orlando González, Concejal de Cultura. En la misma velada, intervinieron también con brillantez otros oradores: Don Ignacio de la Concha, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo; Don Francisco Carantoña Dubert, Director del diario “El Comercio” y Don Patricio Adúriz, Cronista Oficial de la Villa de Gijón. El Acto fue clausurado por el entonces Consejero de Cultura del Principado Don Antonio Masip, que ensalzó a Jovellanos, diciendo: “Será siempre la luz de esta Región Autónoma que es Asturias”. Tuve el privilegio de vivir aquel episodio pegado al terreno, como Corresponsal de Radio Nacional de España, dando la información en la mañana del día siguiente, y como hubo un momento en que la lluvia hizo su aparición, puedo decirles, siquiera anecdóticamente, que tuve la

¹ José Miguel Caso González, *Jovellanos. Biografía* (Adaptación y Edición de María Teresa Caso), Editorial Ariel, Barcelona, 1998.

satisfacción de auxiliar con mi paraguas al último Presidente de la República Española, Don José Maldonado, presente también en aquel acto. Don Servando Fernández Méndez, describe con pulcritud el evento, en el trabajo: “Jovellanos y Puerto de Vega, unidos por el destino”².

Pero el fulgor de nuestro protagonista estelar, no puede ni debe apartarnos hoy, del personaje que me ha sido encomendado. Un ribereño del Navia, un coañés con casta, sencillo y abnegado: Domingo García de la Fuente, fiel y sabio protector del benemérito Magistrado asturiano, estuvo metido de lleno en todas las tormentas que azotaron a Jovellanos, afrontando las situaciones más comprometidas: maquinaciones y persecuciones dirigidas contra el prócer gijonés, que tenía plena confianza en él, pues Domingo, no sólo era su mayordomo y administrador, era también su amigo fidelísimo y sabio consejero, al que podía confiarle cualquier misión, aun la más comprometida. Su inteligencia, robustecida por la noble y difícil tarea a la que había consagrado su vida, le dictaba en cada momento lo que tenía que hacer, rodeándolo todo de una organización impecable; era, en definitiva para su amo, el hombre de la víspera y del día después.

Domingo García de la Fuente nació en Coaña el 7 de marzo de 1752, de padres calificados como hidalgos en los poderes concejiles, y como tal fue educado, siendo más tarde regidor decano del municipio y escribano de número. Según noticias proporcionadas por el escritor asturiano Bernardo Acevedo y Huelves, se sabe que autorizó trece escrituras solamente, al ser procesado por cuestiones “políticas”, abandonando entonces el oficio. Estuvo casado solamente quince días.

Indican algunos, que por recomendación de Don Rafael Vaqueros, párroco de Coaña y Arcipreste de Castropol, Domingo, entró al servicio de Jovellanos, al ser éste nombrado embajador en Rusia, considerando su excelente dominio de los idiomas más al uso, preferentemente, el alemán y el ruso, por haber estado en las respectivas embajadas al servicio de don Enrique Gálvez.

Afortunadamente, hemos encontrado unas páginas hermosas, descritas con maestría por la pluma rigurosa de Fermín Canella Secades, en la Iconoteca Jovellanista, donde fluyen las vidas paralelas de Don Gaspar y de su siervo predilecto, que como vais a comprobar son figuras inseparables. Es imposible hablar de uno, silenciando al otro... Y, ¿quién mejor que el propio Jovellanos, con su palabra sincera y agradecida, para describir y reconocer los méritos en la vida y la obra de nuestro héroe coañés? Cándido Nocedal, nos señala que:

Entre las figuras de consoladora amistad del sabio y virtuoso asturiano, desde su posición humilde, es digno de especial memoria, el leal servidor: Domingo

² En *Boletín Jovellanista*, 3, Gijón, 2002.

García de la Fuente, ayudándole en todas las tareas, a las que consagró su vida.

Por ello, el ribereño del Navia, aparece con papel sobresaliente, en los periodos más amargos de la existencia del insigne asturiano, que lo premia con una tiernísima ofrenda de cariño en su *Memoria sobre la Central*, reconociendo su singular fidelidad y constancia. Si grandes y meritorios fueron los servicios del Mayordomo, no fueron nunca a la zaga los agradecimientos de Don Gaspar, de los que daba constante y fiel testimonio, reconociéndolos públicamente, como lo demuestra la siguiente epístola:

Fue Don Domingo García de la Fuente agregado a mi familia desde que fui nombrado, en 1797, Embajador a Rusia, donde él ya antes estuviera con don Miguel de Gálvez; me siguió y me sirvió después en mi breve Ministerio y volvió conmigo a Gijón sin ventaja alguna, y se hallaba en mi compañía cuando la guerra del despotismo me arrastró, desde mi casa, confinado a la Cartuja de Mallorca. Entonces, resuelto a acompañarme también en mi desgracia, no sólo me siguió espontáneamente en tan incierto y largo destierro, sino que me acompañó y consoló continuamente en la profunda soledad de aquel Monasterio. Arrancado de allí y trasladado al Castillo de Bellver, se encerró y sepultó conmigo entre sus cerrojos, cuidó de mis intereses, me asistió en mis dolencias, toleró con resignación las suyas, que fueron graves, y sufrió duros tratamientos, siempre con rostro sereno y con la caridad y fidelidad mas tierna”.

Domingo García de la Fuente figuró siempre como predilecto entre los servidores de Don Gaspar, al lado del Capellán Don José Sampil, de Don Pedro Escandón y Noriega (“Petra de las Cruces, como se le nombraba en clave secreta”), de Don Francisco González, más tarde Conserje del Instituto, de Don Ramón de la Huerta, cocinero, y un largo etc. de fieles amistades.

García de la Fuente, presencié y sufrió las persecuciones y asechanzas de que hicieron blanco a Jovellanos: desacreditado ante la Reina María Luisa, a la que malquistaba su favorito Godoy y otros aduladores de la Corte, cuando aquél desempeñaba el Ministerio; y al ser exonerado, regresó con él a Gijón en 1798 como ayuda de cámara. Don Domingo, continuó en la villa sirviendo a su amo y cuidando de las obras del Instituto, y por él sabemos que en la orden de prisión de Jovellanos, ejecutada en 1801, por el Regente La Sauca, llevándolo al confinamiento de Valdemosca, había una afrentosa cláusula, que rezaba así: “para que Don Gaspar, aprenda el Catecismo”.

Durante los años de la dura prisión mallorquina, Jovellanos, no dejó de resaltar en sus escritos el heroico comportamiento de su fidelísimo amigo Domingo que no se

separa de su lado, buscando los medios de burlar la vigilancia de toda una falange de delatores al servicio de la Corte... A nombre de Domingo, venían desde Gijón las consoladoras cartas de “Theresina del Rosal”, que en realidad, era Don Pedro Manuel de Valdés Llanos; cartas publicadas por el diligente jovellanista Julio Somoza, y redactadas en *babble* con clave especial de nombres para burlar a los perseguidores, pues tanto los confinados como su correspondencia estaban siendo estrechamente vigilados. En las sentidas epístolas se designaba a nuestro Domingo con el mote de “El Russu”. Y Valdés Llanos, Posada, Ceán, Camposagrado, el Obispo de Barcelona y otros, cuando lograban comunicarse con el ilustre prisionero, le encargaban siempre que diese abrazos al “Russu”, que era, precisamente, de quien se valían para aquella comunicación secreta, así como de Manuel Martínez Marina, Ramón de la Huerta, Juan Mallén y otros servidores del cautivo. Manifestaba García de la Fuente en sus cartas: “El inocente recluso, sufre, calla, espera, lee y reza”; buscó además, paraje discreto para los baños de Don Gaspar; y éste, por medio de Domingo, tomó contacto con el célebre Churruca, que logró hacer más llevadera la reclusión.

En 1807, otorga Jovellanos su testamento por comisario a favor de su paternal Arias Saavedra, y refiriéndose a la Memoria que había remitido a este honorable protector dice:

He formado otra en que dispongo de los bienes y efectos que poseo en este castillo, la cual escrita y firmada por mi mano, hallará entre mis papeles o en poder de mi mayordomo Don Domingo.

Encargando a éste, que firma como testigo, que hiciese el inventario de aquellos efectos. En éste declara que le había cedido a García de la Fuente un lote de libros, algunos incunables, le deja la mitad de todas sus ropas y muebles, una variedad de alhajas, entre las que figuran:

Una escupidera de plata; media docena de cubiertos del mismo metal; dos veneritas de oro; el reloj de oro de mi uso; la colgadura de sarasa guarnecida de muselina con la colcha de lo mismo y un juego de sábanas y almohadas de las de mi uso, más el cuadrito de San Bruno; las estampas del Santo Cristo, el retrato de la Marquesa de Llano, que está en mi cuarto, los seis paisitos dorados sobre azul; la espada con puño de plata, y el cofre que vino de Barcelona.

Manda también abonar a Don Domingo, todo el sueldo del año, cualquiera que sea la fecha de su muerte, dándole el encargo de acompañar a los otros servidores en su viaje a Asturias (con billete pago para todos), y añade una salvedad especial, donde dice: “a no ser que Don Domingo resolviese quedar en esta Isla hasta que pueda recoger y

transportar mis huesos a Gijón”. (Queda claro que Don Gaspar esperaba la muerte en Mallorca). Por último, de nuevo aprueba y ratifica todas las cuentas y pagos hechos por su Mayordomo, diciendo textualmente: “por la gran experiencia que tengo de su fidelidad y formalidad”.

El Mayordomo siguió a su señor en los trabajos desempeñados en La Central, y aquí, de nuevo, es obligado insertar las vivas palabras del Representante de Asturias cuando habla de su servidor:

Hallábase todavía conmigo al disolverse la Junta Suprema, donde Domingo ocupaba la plaza de Ujier Principal de su Secretaría General, y con justa esperanza de conservarla en la de la Regencia; pero bien me vio resuelto a volver a Asturias, cuando renunciando toda esperanza, determinó seguirme. No pude yo consentir en este nuevo y generoso sacrificio, ni él ceder sin muchas lágrimas, a una separación que era para entrambos tan dolorosa, pero tampoco consintió que en la estrecha situación en que me hallaba buscase yo en otro el auxilio que él podía darme, y desde luego ofreciéndome doce mil reales, que era acaso toda la fortuna que había podido juntar en trece años de buenos servicios, me hizo las más vivas instancias para que los aceptase. Penetrado de la sinceridad de su oferta, cedí a ella, dándole las seguridades que permitían las circunstancias, y que tal vez mi desgracia y la suya habrán frustrado.

En *Las amarguras de Jovellanos*, por Julio Somoza, está publicada la donación de la posesión de la Finca “Las Figares” de Gijón, que en la Real Isla de León, a 4 de Febrero de 1810, hizo Don Gaspar a favor de Don Domingo, en memoria de sus buenos servicios y por el préstamo de los doce mil reales, donación ratificada en 25 de Febrero siguiente por escritura privada que Acevedo y Huelves publicó en “El Carbayón” de 6 de Agosto, que firman con los interesados el Marqués de Camposagrado, José Acevedo Villarroya y Juan Mallén, y nuevamente, con las frases más acendradas, resplandece el cariño de Jovellanos a Domingo García de la Fuente, cuando Jovellanos, perseguido como todos los Centrales, sufrió nuevos quebraderos en Galicia dirigiéndose al Gijón de sus amores. En la piadosa Muros de Noya escribió la magnífica *Defensa de la Junta*, de donde tomamos las preciosas manifestaciones que hizo a favor del mejor de sus servidores.

No bien supo Don Domingo los nuevos sinsabores de su amo queridísimo, se apresuró a permutar su destino de Cádiz por otro en la Factoría de Tabacos en Gijón, marchando enseguida a Muros de Noya al lado de su señor, que le recibió, escribe Ceán Bermúdez, “como un agradable consolador del cielo”:

Sabiendo, dice Jovellanos, mi detención aquí, y desamparo a que me reducía la ocupación de Asturias, voló a estar a mi lado, y hoy, este mi honrado acreedor me sirve

con la misma constancia y lealtad, que si estuviese alimentado de las más altas esperanzas.

La certeza de no haber franceses en Asturias, y el deseo de descansar en su casa de tan intensas y prolongadas fatigas, le dieron a Don Gaspar nuevos bríos para volver a su patria querida, y desde que entró en el Principado se notó la alegría de sus habitantes, que crecía al paso que se acercaba a Gijón.

Ceán Bermúdez, nos describe con rigor de cronista aquel acontecimiento:

Entró Jovellanos en la Villa dirigiéndose a la iglesia parroquial antes del mediodía, de un 6 de Agosto de 1811, y cuando el pueblo lo reconoció, avanzó en tropel, alborozado, gritando: “¡Viva el padre de la Patria!”, “¡Viva el bienhechor de esta Villa y de toda la Provincia!”.

Sonó en el momento un repique de campanas, se disparó la artillería de la plaza, y se empavesaron todos los buques del puerto de Gijón. Aun sin descansar del tropel de las visitas y antes de recuperarse de las fatigas de tan molesto camino; asistido de la fervorosa dedicación de su fiel valedor Domingo, salió a recorrer las obras que con tanto entusiasmo había emprendido. Pero, ¡Cuál fue su dolor al ver desolado el *Instituto de sus amores*, que había servido de cuartel a los destructores franceses! Durante la corta estancia en su amada villa, solicita y consigue autorización de la Regencia, para reparar y dotar de todas sus carencias aquel Centro Educativo al que había dedicado sus mejores desvelos. Habilitándolo de todo lo necesario para comenzar luego sus estudios, convoca a los maestros y alumnos dispersos, y se dirige a las justicias del Principado, anunciando su apertura para el día 20 de noviembre de aquel mismo año. Mas cuando volvía a revivir su espíritu, encendido con el celo ardiente de estas preparaciones, la insondable Providencia, cuyos planes son muy diferentes de los de los hombres, desbarata con un soplo todas sus esperanzas, y le llega la terrible noticia de que los intrépidos enemigos volvían a toda prisa a invadir aquel desgraciado país, llenando de pavor y susto a los habitantes de Gijón, escarmentados ya de las crueles vejaciones que habían sufrido. Según nos describe Ceán, todos procuran huir, era difícil contener la multitud que intentaba ocupar la misma embarcación, un pequeño bergantín vizcaíno, “El Volante”, que se hallaba en el puerto, y proporciona pronta fuga al señor Don Gaspar y a su amigo Don Pedro Valdés Llanos, acompañados, claro está, del esforzado paladín coañés. Sin poderlo remediar, se ocupa el buque con sesenta personas de ambos sexos, de todas las edades, y con su equipaje. En tal premura, salen del muelle al anochecer del día 6 de noviembre, y al bordear la concha, comienza una reñida contienda entre el cónsul inglés de aquel puerto, que iba a bordo, y el capitán de otro barco *garnesey*, que le seguía, reclamando 60.000 reales que la Hacienda le había

cobrado, por 400 quintales de bacalao que le incautaron de contrabando. La disputa duró casi toda la noche, y pudo ser sangrienta, porque disparando el *garnesey* una bala sobre el costado del bergantín, puso a los pasajeros en la mayor consternación con gran griterío de niños y mujeres. Y de no ser por la persuasión del elocuente Don Gaspar, y la necesidad y la fuerza que obligaron a ceder a los dependientes de la Real Hacienda, hubiera acabado desastrosamente. Tan incómoda y peligrosa detención, les impide montar aquella noche el Cabo de Peñas, y entrar como habían previsto en Ribadeo, al haberse levantado una furiosa borrasca que duró ocho días. Entre sustos y fatigas de tanta gente, el fiel servidor Domingo, tuvo que sufrir los riesgos y sacrificios de aquella accidentada travesía, sin separarse ni un momento de los codiciados equipajes de su egregio patrón. La persecución de los franceses y la procelosa contienda, forzaron al bergantín a un angustioso arribo a Puerto de Vega, y Domingo decide quedarse a bordo aquella noche custodiando el equipaje, que no se había desembarcado: cuando de repente, a las dos de la mañana del mismo día 16, se levanta otra cruel tempestad, y al tiempo de llenar la marea, una violenta resaca, rompe las amarras del buque y lo arrastra hacia el mar. Una oleada de creciente, le precipita de nuevo al puerto; pero otra resaca torna a llevarle al piélago tronchando el palo de proa contra un peñasco. En este momento de retrocesión, se oye la voz del piloto que grita: *¡El que quiera salvar la vida, tírese a tierra!*; aquel grito reafirma el temple y la audacia de Domingo, que dio un salto violento, chicote en mano, y se apodera de un murallón que está a la entrada del puerto, con gran peligro por la oscuridad de la noche. Después de tres horas de intensa brega, ayudado por los vecinos, otra ola aún más fuerte que las anteriores, arroja el bergantín entre dos peñas, y aunque haciendo agua, no hubo desgracia de persona alguna, ni pérdida de los equipajes, que lograron sacarlos a tierra sin ningún deterioro, quedando a buen recaudo bajo la tutela permanente del eficaz vigía. La triste narración de la borrasca, referida por los mismos que la habían pasado, aflige aún más al hostigado Jovellanos, exánime y sin fuerzas, complicándose de manera alarmante sus achaques pulmonares, estimulados, tal vez, por su avanzada edad. Refugiado en la casa de su amigo, el caballero Trelles Osorio, donde halló consoladora hospitalidad, se agudiza cada vez más su enfermedad, y la vida se va apagando, poco a poco, hasta llegar al desenlace final. Al lado del lecho mortuario, derramando lágrimas, el buen García de la Fuente, acompañado de un puñado de gijoneses, pudo cerrar los ojos a su señor amadísimo y seguir hasta la sepultura provisional en la Iglesia de Santa Marina, los fríos restos de aquel varón celeberrimo. Así acabó esta tragedia, que tal se puede llamar al cúmulo de desgracias y persecuciones que el hado y sus enemigos urdieron contra aquel fecundo pensador que luchó por la modernización de España durante su laboriosa vida.

Hallábase entonces la Junta de Asturias en Castropol, y envió a dos vocales para autorizar en su nombre el funeral, que se celebra, nos dice Ceán Bermúdez, con toda la pompa que el pueblo y las circunstancias pudieron proporcionar en la citada Iglesia Parroquial de Puerto de Vega. Asistieron cuarenta sacerdotes de las feligresías del distrito, presididos por el Párroco de la misma iglesia, Don Pedro Pérez Valdés-Hevia, y por el provisor de la propia Diócesis, además de los dos vocales de la Junta. Fue grande la concurrencia de gentes de todas clases, que con gran sentimiento se asociaron a una compañía de soldados para tributar los últimos honores al que había dispensado tantos servicios a su país.

El equipaje de Jovellanos, rescatado del bergantín “El Volante”, por Domingo García de la Fuente, llenó seis carros que éste utilizó para poder trasladarlo a Coaña, a casa de su hermano Pedro: Fardos, maletas y baúles, que según afirma el Dr. Jesús Martínez:

Fueron traídos y llevados en permanente trasiego durante dos meses y medio, considerados de importancia clave, pues contenían valiosos Documentos de Estado. Objetos y papeles que fueron estacionados: en Puerto de Vega, en Coaña, en Castropol y en Ribadeo, siempre protegidos y fiscalizados por el celo y la diligencia del fiel Domingo García de la Fuente. Hasta el 20 de enero de 1812, en que Don Baltasar González Cienfuegos-Jovellanos, heredero universal del insigne perseguido, se posesionaba de todo lo inventariado y de unas llaves que le entregaba un hombre de 55 años, el pelo blanco, los ojos bañados en lágrimas y un rostro ennoblecido y desfigurado por el sufrimiento, que si desmentía su edad era para creerla: se llamaba Domingo García de la Fuente.

Triste y abatido volvió Don Domingo a la villa de Gijón, desempeñando allí un cargo de importancia en la Fábrica de tabacos. Cuando Don Baltasar Cienfuegos y Jovellanos, sobrino y heredero del vínculo de Don Gaspar, llevó sus restos mortales en 1814, desde Puerto de Vega al cementerio de Gijón, para dar cumplimiento a la disposición testamentaria de su célebre tío, García de la Fuente se trasladó con un piquete de soldados a Santa Marina de Vega y, por última vez, acompañó los restos de su señor y amigo hasta la morada postrera. Aún vivió Domingo 9 años más, visitando con frecuencia a su bienhechor en el cementerio y refiriendo a los gijoneses mil episodios de su gloriosa vida. Disfrutaba de un modesto sueldo, muy suficiente a sus necesidades. Tenía entre las calles ahora llamadas: Álvarez Baraya y de la Libertad, la casa y las fincas que Jovellanos le había donado. El íntegro Mayordomo muere en Gijón el 31 de Julio de 1823, rezando en la partida mortuoria ser de estado “soltero”, sin duda por ignorarse su singular matrimonio de Coaña; e hizo testamento ante el escribano Don Gregorio Fernández dejando a sus herederos la mencionada Finca de “Las Figares”,

nombrando albaceas a Don Juan Francisco Cifuentes, Don Juan Díaz y Don Ramón Rodríguez, ante los testigos: Licenciado Don Antonio Cónsul Jove, párroco de la Villa, Don Pedro Martínez Marina, Don Ramón Rodríguez Marrón y Don José González. Su familia y descendientes habitan en Coaña.

Tal fue la vida de Don Domingo García de la Fuente, al que el propio Jovellanos define como:

Uno de aquellos hombres que no se llaman héroes porque no trastornan imperios ni ganan batallas, ni acometen atrevidas y ambiciosas aventuras; pero que realmente lo son por el constante ejercicio de las virtudes pacíficas de su estado, virtudes nunca más sólidas ni más difíciles que cuando ningún estímulo ni vanidad las provoca, ninguna esperanza de recompensa o gloria humana las anima, y nacen sólo de los purísimos principios de religión, honor y benevolencia (...) Lectores, no culpéis esta digresión dictada por el agradecimiento y consagrada a la virtud; y pues que ya no puedo recompensar de otro modo la de este hombre de bien, no llevéis a mal que la haya expuesto y recomendado a vuestro aprecio para que en él encuentre un premio tan digno de ella como vosotros.

Quien así vivió y amó a Jovellanos, recibe sobre su nombre resplandores de la gloria de aquel varón insigne. La fidelidad, el desinterés y la piedad del honrado hijo de Coaña, bien merecen una modesta memoria: El Ayuntamiento de Gijón quiso premiar las esenciales virtudes y desvelos al servicio del más preclaro de sus hijos, dedicándole a su Mayordomo una céntrica calle con el nombre de Domingo García de la Fuente, y resulta triste comprobar, que en su propio pueblo, la Coaña noble donde florecen tantas inteligencias, no tenga un mínimo reconocimiento que nosotros sepamos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermúdez, Juan Agustín, *Memorias para la vida de Jovellanos*, prólogo de Javier Barón Thaidigsmann, Ed. Silverio Cañada, Gijón, 1989.

Canella Secades, Fermín, "Domingo García de la Fuente, amigo fiel y leal servidor de Jovellanos", *Icononeta jovellanista*, *Boletín Jovellanista*, año II, nº 2, 2001.

Caso González, José Miguel, *Jovellanos. Biografía* (Adaptación y Edición de María Teresa Caso), Editorial Ariel, Barcelona, 1998.

Fernández Méndez, Servando, "Jovellanos y Puerto de Vega, unidos por el destino", en "Boletín Jovellanista", nº. 3, 2002.

Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Obras. I. Epistolario* (Edición, Prólogo y Notas de José Miguel Caso González), Universidad de Oviedo, Textos Hispánicos Modernos, Editorial Labor, Barcelona, 1970.

El diario de los viajes (Introducción, Selección, Estudios y Notas de Jesús Menéndez Peláez), Ed. ALSA GRUPO, Oviedo, 1998.

Martínez Fernández, Jesús, “Domingo García de la Fuente. Mayordomo, Administrador, Conservador y guardián de los Archivos de Jovellanos”, en *Boletín Jovellanista*, nº 4, 2004.